

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 100 Viernes 26 de abril de 2019 Sec. IV. Pág. 22472

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18086 BARCELONA.

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso voluntario 235/13-D seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Emma Nel·lo Jover, en nombre y representación de SPORT ASSISTANCE 2000, S.L. Se ha dictado auto de fecha 29 de marzo de 2019, la declaración de cumplimiento de convenio.

Barcelona, 1 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190022508-1